

ala div-
Dios m. d.
Diciembre

El Consejo ha visto los exemplares
que ha remitido V. S. de los subcessos ocur-
ridos con motivo de la Comrmocion que
hubo en esa Provincia por la vasa de
Abastos, y me manda diga à V. S. queda
enterado de todo para tenerlo presente en las
òcasioner que ocurran de utilidad, y bene-
ficio de ese Pueblo.

Dios p. au. s. n. a. como de c. v. Madrid
12 de Diciembre de 1766.

Francisco de Haro
E

M. N. y M. L. villa de Bergara